

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE ACLARACIÓN DE BASES Y RIESGOS CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA No. SGC-CDP-032-2021

Siendo las 09:00 a.m. del día 22 de noviembre de 2021, por medio de Google Meets (servicio de video-comunicación), se dio inicio a la Audiencia pública de aclaración de bases y riesgos No. SGC-CDP-032-2021, la cual se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Instalación de la audiencia.
2. Uso de la palabra a asistentes para presentar observaciones respecto de la Matriz de Riesgos.
3. Uso de la palabra a asistentes para presentar observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo
4. Cierre de la audiencia.

1. Instalación de la Audiencia.

Danna Narváez Cortés, Abogada del Grupo de Contratos y Convenios del Servicio Geológico Colombiano, procedió a instalar la Audiencia pública de aclaración de bases y riesgos No. SGC-CDP-032-2021, cuyo objeto contempla “Prestación de servicios para realizar perforaciones de pozos exploratorios para la generación de nuevo conocimiento Geocientífico que permita validar los modelos hidrogeológicos conceptuales formulados para los sistemas acuíferos ubicados en áreas del territorio nacional identificados por el Servicio Geológico Colombiano (Área No. 1 / Área No. 2)”, TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS MONEDA M/CTE (\$3.976.844.608) dividido en dos áreas así:

Área No. 1. - Área del bloque PPII KALÉ (SGC Puerto Wilches 1 y SGC Puerto Wilches 2): MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS MONEDA M/CTE (\$1.988.422.304) incluido IVA, y demás gastos, costos, contribuciones y tributos generados por la suscripción, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

Área No. 2 - Área del bloque PPII PLATERO (SGC Puerto Wilches 3 y SGC Puerto Wilches 4): MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS MONEDA M/CTE (\$1.988.422.304) incluido IVA, y demás gastos, costos, contribuciones y tributos generados por la suscripción, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

De igual forma, se procedió a presentar los funcionarios del Instituto presentes en la audiencia, así:

- Oscar David Cortés - Abogado Oficina Asesora Jurídica, Evaluador Jurídico.
- Adriana Martínez Londoño - Exploración de Aguas Subterráneas / Evaluadora Técnica.
- Luis Alberto Rojas – Presupuesto / Evaluador Financiero.
- Danna Narvaez Cortes – Abogado, Grupo de Contratos y Convenios

Adicional a los funcionarios y contratistas de la Entidad, se contó con la presencia a través de Google Meets (servicio de video-comunicación) de los representantes de los proponentes así:

- Usuario Olga G: Augusto Ramírez en Representación de la Empresa Llanopozos S.A.
- Usuario Estefany Aguirre Ballesteros: Estefany Aguirre Ballesteros en representación de Independence Drilling.

2. Uso de la palabra a asistentes para presentar observaciones respecto de la Matriz de Riesgos.

Se dio el uso de la palabra a los asistentes los cuales manifestaron no tener observaciones respecto de la Matriz de Riesgos.

3. Uso de la palabra a asistentes para presentar observaciones al documento de Bases de conformación de la Lista Limitada.

Se dio el uso de la palabra a los asistentes los cuales manifestaron tener observaciones así:

- Augusto Ramírez por parte de la Empresa Llanopozos S.A: Manifestó tener una inquietud respecto de los equipos para los pozos pequeños Puerto Wilches 2 y 4 se habla de una potencia de 200-350 HP limitando la potencia, por lo que considera que debería poder ser mayor. En cambio, en los equipos de los pozos grandes no existe esa limitación por lo que se puede evidenciar una incongruencia.

Indica también que remitirá por medio escrito su observación para que quede mas clara.

Danna Narvaez Cortes, Abogada del Grupo de Contratos Y Convenios del Servicio Geológico Colombiano, indicó que las observaciones recibidas en audiencia serán analizadas y respondidas por escrito por parte de Comité Evaluador y se procederán a publicar conforme al cronograma del proceso. Así mismo indicó que se pueden remitir observaciones al correo electrónico que se estableció en el documento bases conforme el cronograma establecido.

Siendo las 09:11 a.m. se procede al cierre de la audiencia *pública de aclaración de bases y riesgos* No. SGC-CDP-032-2021.

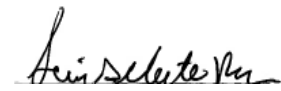
En constancia firman quienes intervinieron,

Danna Narvaez

DANNA NARVÁEZ CORTÉS
Grupo de Contratos y Convenios



OSCAR DAVID CORTÉS PÉREZ
Oficina Asesora Jurídica, Evaluador Jurídico.



LUIS ALBERTO ROJAS
Presupuesto / Evaluador Financiero.



ADRIANA MARTÍNEZ LONDOÑO
Aguas Subterráneas / Evaluadora Técnica.